

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Economía, Empleo y Hacienda

- 12** *RESOLUCIÓN de 20 de mayo de 2016, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet de la licitación para la adjudicación del contrato de servicios titulado “Difusión de la campaña de comunicación de las ayudas para la ampliación de la tarifa plana de cotización de 50 euros de los trabajadores autónomos”.*
1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Consejería de Economía, Empleo y Hacienda.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación de la Secretaría General Técnica.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Registro Auxiliar de la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda.
 - 2) Domicilio: Calle Vía Lusitana, número 21.
 - 3) Localidad y código postal: 28025 Madrid.
 - 4) Teléfonos: Información pliego administrativo, 917 208 077. Área de Contratación. Información pliego técnico: Unidad de Autónomos, Economía Social y Responsabilidad Social de las Empresas: 915 801 548.
 - 5) Telefax: 917 208 066.
 - 6) Correo electrónico: contratem@madrid.org
 - 7) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 17 de junio de 2016.
 - d) Número de expediente: C-241N/005-16 (A/SER-002545/2016).
 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios
 - b) Descripción: Difusión de la campaña de comunicación de las ayudas para la ampliación de la tarifa plana de cotización de 50 euros de los trabajadores autónomos.
 - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: Lotes, no.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Comunidad de Madrid.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: La campaña tendrá una duración aproximada de tres a seis semanas. En todo caso el contrato finalizará antes del 31 de diciembre de 2016. En cualquier caso, se ejecutará una vez publicada en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID la Orden de ayudas objeto de la campaña de comunicación.
 - f) Admisión de prórroga: No.
 - g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No.
 - h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.
 - i) CPV (referencia de nomenclatura): 79341400-0.
 - j) Compra pública innovadora: No.
 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto con pluralidad de criterios.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación, en su caso: Según lo establecido en el apartado 8 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

4. Valor estimado del contrato: 205.000,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 205.000,00 euros.
 - IVA: 43.050,00 euros.
 - Importe total: 248.050,00 euros.
6. Garantías exigidas:
 - Provisional: 4.100,00 euros.
 - Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato, IVA excluido.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Solvencia económica y financiera: Según lo establecido en el apartado 5 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - b) Solvencia técnica y profesional: Según lo establecido en el apartado 5 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Otros requisitos específicos: No.
 - d) Contratos reservados: No.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 17 de junio de 2016.
 - b) Modalidad de presentación. Licitación electrónica: No.
Sobre número 1 “Documentación administrativa” y sobre número 2 “Proposición económica”.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Registro Auxiliar de la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda.
 - 2) Domicilio: Calle Vía Lusitana, número 21.
 - 3) Localidad y código postal: 28025 Madrid.
 - 4) Dirección electrónica: <http://www.madrid.org/contratospublicos>
 - d) Admisión de variante, si procede: No.
 - e) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Dos meses a contar desde el siguiente a la apertura de las proposiciones, sin perjuicio de lo dispuesto en el apartado 3 del artículo 161 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público (Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre).
9. Apertura de ofertas:
 - 9.1. Descripción: Proposiciones económicas.
 - a) Dirección: Salón de actos, calle Alcalá, número 31, planta sótano -1.
 - b) Localidad y código postal: 28014 Madrid.
 - c) Fecha y hora: 6 de julio de 2016, a las diez.
10. Gastos de publicidad: Hasta 3.000 euros.
11. Otras informaciones: El resultado de la calificación de la documentación administrativa se publicará en el tablón de anuncios electrónico (Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid <http://www.madrid.org/contratospublicos>), y se comunicará a los interesados en el Área de Contratación, calle Alcalá, número 31, tercera planta, a partir de las trece horas del día 28 de junio de 2016.

Madrid, a 20 de mayo de 2016.—El Secretario General Técnico de la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda, Antonio Luis Carrasco Reija.

(01/18.836/16)

